

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de diciembre de 1962 por la que se resuelve concurso de destinos celebrado entre funcionarios del Cuerpo de Delineantes procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Ilmos. Sres.: Visto el concurso de destinos convocado por Orden de 20 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre siguiente) entre funcionarios del Cuerpo de Delineantes, a extinguir, procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Vista la única papeleta recibida dentro del plazo reglamentario;

De conformidad con el artículo quinto, en relación con el octavo de la Orden de 18 de abril de 1959,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

La resolución del citado concurso, adjudicado con carácter voluntario destino en los Servicios Centrales del Ministerio de Información y Turismo, al Delineante de primera clase del citado Cuerpo don Rafael Gómez Ruiz, debiendo, por tanto, cesar en su actual destino, en el Instituto Nacional de Estadística.

Dicho funcionario dispone de un plazo de veinticuatro horas, contado a partir del día de la fecha en que cese en su actual destino para incorporarse al que ahora se le adjudica.

El cese del señor Gómez Ruiz en su actual destino deberá otorgarse dentro de un plazo no superior a quince días, contado a partir de la fecha de la presente Orden.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de diciembre de 1962.—P. D. R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo y Oficina Mayor de esta Presidencia del Gobierno.—
Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de noviembre de 1962 por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Tabernes de Valldigna (Valencia) a don Juan Bautista Pachos Enzuix.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se dispone que don Juan Bautista Pachos Enzuix, Secretario del Juzgado Comarcal de Castellote (Teruel), pase trasladado forzoso al de igual clase de Tabernes de Valldigna (Valencia), de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14 del Decreto orgánico de 16 de diciembre de 1955.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1962.—P. D. R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se nombra Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Barcelona, a don Enrique Seguí Campaña.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 12 de abril de 1962, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Barcelona, a don Enrique Seguí Campaña, que figura con el número 5 en la referida propuesta, y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Granollers.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se nombra Médico Forense de categoría especial, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona, a don Rogelio Lacaci González.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 12 de abril de 1962, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 12 de Barcelona, a don Rogelio Lacaci González, que figura con el número 2 en la referida propuesta, y que se encuentra en la actualidad en situación de excedente voluntario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se nombra Médico Forense de categoría especial, y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona a don Gabriel Font Riera.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos Forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 12 de abril de

1962, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación, de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar Médico Forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 17 de Barcelona, a don Gabriel Font Riera, que figura con el número uno en la referida propuesta, y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico Forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vendrell.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se nombra Médico forense de categoría especial y destino en el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona a don Ramón Sans Gassio.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos forenses de categoría especial, convocadas por Orden de 12 de abril de 1962, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar Médico forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Barcelona, a don Ramón Sans Gassio, que figura con el número tres en la referida propuesta y que se encuentra en la actualidad en situación de excedente voluntario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director General de Justicia.

ORDEN de 21 de diciembre de 1962 por la que se nombra Médico forense de categoría especial y destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Barcelona a don José Luis Tena Núñez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a este Ministerio por el Tribunal calificador de las oposiciones a Médicos forenses de categoría especial convocadas por Orden de 12 de abril de 1962, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses y 26 y 27 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956.

Este Ministerio acuerda nombrar Médico forense de categoría especial, con el haber anual de 32.880 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan y con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Barcelona a don José Luis Tena Núñez, que figura con el número cuatro de la referida propuesta y que ostenta en la actualidad el cargo de Médico forense del Juzgado de Instrucción de Escalona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 28 de diciembre de 1962 por la que se acuerda el cese de don Rafael Cano de Gardoqui y Sinobas en el cargo de Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Jerez de la Frontera don Rafael Cano de Gardoqui y Sinobas, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Cádiz, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 26 de noviembre que nombra a don Eugenio Delgado Mateo Agente Judicial del Juzgado de Primera Instancia de Belchite

Habiéndose omitido en la Resolución de 26 de noviembre último, por la que se nombraban para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indicaban a los Agentes Judiciales relacionados en la misma, como resultado del concurso anunciado con fecha 19 de octubre anterior («Boletín Oficial del Estado» de 30 del mismo mes), la provisión de la plaza de Agente Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Belchite.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que la precitada Resolución se complementa nombrando al Agente Judicial don Eugenio Delgado Mateo, actualmente destinado en el Juzgado de Primera Instancia de Figueras, para el de igual clase de Belchite.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Rafael Montesinos Petit.

Con esta fecha se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria y con efectos del día 20 de los corrientes a don Rafael Montesinos Petit, Secretario de primera categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado Municipal de Madrid número 10.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de ascenso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de octubre último para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales (tercera categoría) en turno de ascenso.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el Decreto Orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955, ha tenido a bien nombrar Secretarios de tercera categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 21.480 pesetas y destino en las Secretarías que se expresan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Antigüedad de servicios electivos en la categoría

Hovos: Don Miguel Martínez Valenzuela.
Molina de Aragón: Don José Mateu Estelles.
Riaza: Don Juan José Fernández Álvarez.

Antigüedad de servicios electivos en la carrera

Saldaña: Don Bruno Bartolomé Santaola
Frechilla: Don Juan Moraga Sánchez Barrajón.
Sepúlveda: Don Alfredo Toledano Catalán.
Burgo de Osma: Don German Estrada Serrano.
Barbastro: Don Miguel Bernardino Monedero Calabria.